

Santiago, Agosto 13 de 2003  
GG/044/03

Señor  
**Carlos Hoffmann Contreras**  
Secretario General del Senado  
Avenida Pedro Montt S/N  
Edificio Congreso Nacional  
VALPARAISO

AT: Sr. Javier Norero, Abogado, Fiscalía Administrativa del Senado, 3er. piso 5ª sala.

De mi consideración

La sociedad que represento, "**Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Limitada**" - "Servipag", es una sociedad de apoyo al giro bancario, cuyo objeto, entre otros, es la recaudación y pago de toda clase de servicios e impuestos, cambio de cheques de los Bancos de Chile, Edwards y Crédito e Inversiones y depósitos de cheques de los mismos Bancos y de Citibank Banca Empresa.

Es nuestro interés, prestar los referidos servicios en los Recintos del Congreso Nacional a aquellas personas que lo requieran, para lo cual es necesario se nos autorice ocupar un espacio cerrado de una superficie aproximada de 3 metros cuadrados, a fin de instalar en él nuestros elementos de trabajo, seguridad e imagen corporativa. Dicho espacio deberá contar además, con un alimentador eléctrico de una capacidad de 5 Kw y dos pares de cobre para líneas de datos y voz respectivamente.

La ocupación del espacio asignado será por tiempo indefinido, pudiendo cualquiera de las partes ponerle término mediante carta certificada enviada con 60 días de anticipación a la fecha de desocupación, la que será dirigida al Sr. Gerente General de Servipag por la "Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Limitada", domiciliado en Hernando de Aguirre N° 128, comuna de Providencia, Santiago y al Sr. Secretario General del Senado por dicha Corporación, domiciliado en Avda. Pedro Montt sin número, Edificio del Congreso Nacional, Valparaíso. En tal caso, Servipag se obliga a dejar el espacio en el mismo estado en que se encontraba habida consideración del desgaste natural del tiempo y el uso legítimo de éste.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**OSCAR ALVAREZ MORALES**  
Gerente General